

82.	BETHANY J HOWARD
83.	LEE A HOWELLS
84.	JONATHAN D HOWIE
85.	JOSHUA A HUGHES
86.	CHRISTOPHER A HUGHES
87.	TIMOTHY P HUMPHREY
88.	STUART B HUTCHINSON
89.	EMMA JACKSON
90.	MARTIN J JEPPI
91.	STACEY J JOHNSON
92.	GAYNOR JONES
93.	RUSSELL P KEITCH
94.	DAVID A KILBRIDE
95.	WIU CHING KING
96.	ANDREW P KING
97.	MICHAEL B KNOTT
98.	ELLIOTT R LALE
99.	DANIEL LAWSON
100.	RICHARD LEE
101.	JOHN M LOW
102.	LINDSAY W MACLEAN
103.	ARCHIE MACNEIL
104.	JOHN A MASTERTON
105.	MARK P MATTHEWS
106.	CONOR P MCALLISTER
107.	IAN D MCHUGH
108.	DERRICK MILLER
109.	JOHN W MOODY
110.	ROLAND G MOREY
111.	ROBERT J MOSES
112.	RYAN A MURRAY
113.	ASHLEY M NEGUS
114.	SAMANTHA L NEIL
115.	LUKE S NETTO
116.	ADAM D NEWTON
117.	ANDREW J OCHILTREE
118.	TANYA M PERRY
119.	BENJAMIN L PETRIE
120.	BENJAMIN R PRESTON
121.	PHILIP A PUGH
122.	THOMAS G PURDIE
123.	CHARLOTTE A RICHARDS
124.	SCOTT A RITCHIE
125.	ALLUN J ROBERTS
126.	SAUL R ROCK
127.	SCOTT RONALD
128.	DANIEL M ROSENBAUM
129.	ALAN F ROWE
130.	DANIEL M ROWSON
131.	OLIVER J RUSSELL
132.	LESLIE R RUST
133.	LEE SANDERSON
134.	MARSHALL C SCOTT
135.	CHRISTOPHER W SCOTT
136.	REBECCA P SHAW
137.	BEN SIDSAPH
138.	JACK A SKAYMAN
139.	NICHOLAS A SMITH
140.	WILLIAM SMITH
141.	DAVID J SMITH
142.	JASON SMYTH
143.	VICTORIA T SPEED
144.	THOMAS L STARK
145.	DARREN A STEDMAN
146.	CARL C STEVENS
147.	ROBERT TANNER
148.	PAUL J TAYLOR

149.	HEIDI TELFORD
150.	DAN H THOMAS
151.	LEWIS T THOMPSON
152.	DAVID J THOMPSON
153.	ANDREW W THOMPSON
154.	DAVID TODD
155.	PAUL TOWNSEND-CARDEW
156.	MALCOLM D TRAVERS
157.	IAIN J TROTTER
158.	ANDREW D TWYXCROSS
159.	BENJAMIN W VENABLES
160.	DAVID J WALL
161.	LUKE W WHATTLER
162.	PAUL K WHITE
163.	CLINT J WILCOX
164.	SOPHIE L WILLIAMS
165.	MARK WILLIAMSON
166.	MATTHEW J WILSON
167.	CHRISTOPHER J WOOD
168.	VICKY YORK
169.	NEIL C PERRETT
170.	IAN A SIMPSON
171.	ANDREW J BRAITHWAITE
172.	LAUREN BELL
173.	SHAUN BELLEW
174.	TONY BENNET
175.	MARK BENTLEY
176.	DANIEL BEWS
177.	ANDREA DEAN
178.	JIDITH ZEUG (Alemania)
179.	M NOEL (St Vincent)
180.	JOELI I LEQUETA (Fiji)
181.	CHEUNG KAU LEE (China)

547954-2

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Constituyen la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar las demandas de la población de la Provincia de Espinar en Cusco

RESOLUCION MINISTERIAL N° 319-2010-PCM

Lima, 23 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de setiembre de 2010 se iniciaron paralizaciones en la provincia de Espinar, departamento de Cusco, en demanda de la atención urgente a diversos problemas, entre ellos el referido a garantizar una adecuada provisión de los recursos hídricos en la cuenca alta del Río Apurímac, que podrían verse afectados por la ejecución del Proyecto Majes Siguan II;

Que, con la finalidad de garantizar una adecuada solución a las demandas planteadas por la población de la provincia de Espinar, es conveniente conformar una Comisión de Alto Nivel, con el propósito de evaluar y analizar sus demandas, así como viabilizar las propuestas de solución;

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Constitución

Constitúyase la Comisión de Alto Nivel, encargada de evaluar y analizar las demandas de la población de la Provincia de Espinar y viabilizar las propuestas de solución.

La Comisión de Alto Nivel dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros, y podrá determinar sus funciones a fin de cumplir con el objeto de su encargo, así como su plazo de duración.

Artículo 2°.- Conformación

La Comisión creada en el artículo anterior, estará conformada por

- El Ministro de la Producción, quien la presidirá
- El Ministro de Energía y Minas
- El Viceministro de Saneamiento
- El Viceministro de Agricultura
- El Jefe de la Autoridad Nacional del Agua
- El Jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien será el Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, los Presidentes de los Gobierno Regionales de Cusco y Arequipa, podrán designar sus representantes ante la Comisión, mediante comunicación dirigida al Presidente de la Comisión de Alto Nivel.

Artículo 3°.- Coordinación

El Presidente de la Comisión de Alto Nivel podrá realizar coordinaciones con las entidades del Estado y organizaciones de la sociedad civil, según lo requieran sus funciones.

Artículo 4°.- Instalación

La Comisión de Alto Nivel se instalará una vez levantadas las medidas de fuerza en la provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Artículo 5°.- Gastos

Cada entidad asumirá los gastos que genere el ejercicio de las funciones de sus representantes en la Comisión de Alto Nivel.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
 Presidente del Consejo de Ministros y
 Ministro de Educación

547955-1

AGRICULTURA

Encargan funciones de la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
 N° 598-2010-ANA**

Lima, 23 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 328-2010-ANA, se encarga al señor RONALD OMAR ZEGARRA NUÑEZ, las funciones de la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al encargo conferido;

Que, de conformidad con la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha la renuncia presentada por el señor RONALD OMAR ZEGARRA NUÑEZ, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor ABRAHAN EDDIE ROSAZZA ASIN las funciones de la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA
 Jefe
 Autoridad Nacional del Agua

547673-1

Encargan funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
 N° 0599-2010-ANA**

Lima, 23 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 820-2009-ANA, se encargó al señor ELADIO MAXIMO RAMON NUÑEZ PEÑA, las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al encargo conferido;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor ELADIO MAXIMO RAMON NUÑEZ PEÑA, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor YURY ALFONSO PINTO ORTIZ las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA
 Jefe
 Autoridad Nacional del Agua

547673-2

Encargan funciones de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
 N° 0600-2010-ANA**

Lima, 23 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 406-2010-ANA, se encargó al señor ALBERTO ANTONIO ALVA TIRAVANTI, las funciones de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al encargo conferido;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;